

397007
OK



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 558
QUILLON, viernes 22 mayo 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 5190 DE FECHA 08/12/2019, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2020.
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-548, 0-549, 0-550, 0-551
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-553,20-554,20-555,20-556

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PHARMA NETWORK SPA

RUT:76.857.605-K

LA SUMA DE \$:297.650

Y SON:DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, CONVENIO PROVEEDOR PHARMA NETWORK SPA. CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD DE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 297.650 297.650

I. Municipalidad de Quillón
 DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
 DIRECTORA DEPTO. SALUD

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
 SECRETARIO MUNICIPAL

CHEQUE N° 80356348
 JEFES DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
 TRESORERO

NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

RECIBI CONFORME